



VALPARAÍSO, 4 de septiembre de 2019.

OFICIO N° 1/2019

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 242 del Reglamento de la Cámara de Diputados, tengo a honra comunicar a V.E. que la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS U OMISIONES DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB Y LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI) EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y PÁRVULOS (CEI 35)**, procedió a constituirse y a elegir, por unanimidad, como Presidente al diputado señor Juan Luis Castro González.

Asimismo, acordó celebrar sus sesiones ordinarias los días lunes, de 16:30 a 18:00 horas, en la sede del ex Congreso Nacional en Santiago.

Dios guarde a V.E.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.